

te sabido que en los nombres mexicanos la terminacion *tzin* indicaba nobleza, porque *tzin* es particula reverencial que entraba en composicion en los nombres propios de Señores. El mismo P. Mier, en su segunda carta á Muñoz, conviene en que Juan Diego tuvo ese nombre; y solo difiere de Sigüenza en afirmar que no antes, sino despues de bautizado fué cuando usó de tal nombre. En esto mismo se encuentra una indicacion no desatendible sobre la estatura elevada del neófito; puesto que, segun los prácticos en la lengua *nahuatl*, el nombre Quahatlatoatzin significa *señor de estatura alta*, por entrar en su composicion la palabra *quau*, que se interpreta *alta talla*. Pero todo esto, lo repetimos, importa muy poco á lo sustancial de la materia que venimos tratando.

#### CXCIV.

### TEXTO.

„Guadalupe nomen a Virgine Beatissima acceptum deffensoribus multum est cruciatum. „Cur Beata Virgo ejus imago de Guadalupe vocari voluerit, ait Becerra, non dixit, proinde usque Dominus Deus hoc mysterium manifestet, ignorabitur.“ Reapse extraordinarium videtur quod dum Virgo indo apparuit, ad ejus specialem protectionem testificandam erga indorum genus, cujusdam Hispaniae celebris sanctuarii nomen jam notum elegisset quod ab his quibus favere cupiebat, pronuntiare, quoniam in mexicano idiomate litterae *d* et *g* desunt non valebant. Igitur necesse fuit nomen torquere et aliud commentitium subrogare quod eo idiomate simile videretur, posteaque hispanorum ordinariis mutationibus in *Guadalupe* transformationem tribui. Inde quod Sacratissimam Virginem *Tecuatlanopeuh* (id est, quae ex rupum cus-

pide originem habuit) vel *Tecuautla Xopeuh* (quae eos qui edebant nos fugavit seu arcuit) Becerra dixisset. Inter Guadalupe et has voces, meo judicio, singularis differentia est, talia deliramenta excogitare non opus est. Hispani expugnatores é Boetica et Extrema-Duri multi proveniebant, erga hispaniam sanctuarium de Guadalupe, in ea secunda provincia stans addictissimi. Multo antea praedictum Guadalupe nomen assignatum, quod adhuc perseverat, quamvis ad Hispaniam jam subjecta non sit, cuidam insulae ex Antilis minoribus, et uti Frater Gabriel Talavera (citatus in principio) ait: «Devotio erga sanctuarium ita incolis (Indiarum utrarumque) radicata fuit ut simul ac doctrinam animo acceperunt, testimonia danda curarunt, scilicet ecclesias et multae devotionis sanctuaria condentes, praesertim in Mexicea Novae Hispaniae urbe.“ Nominis originem simpliciter hisce verbis palam habemus in auctore ipsomet Apparitionis saeculo scribenti, cujus eventum ut jam antea dixi, quoque ignoravit. Propensionem, qui ad regiones longinquas se conferunt habent ibi suarum nomina repetere et similitudines, inter novum patrium solum et antiquum relictum quamvis ita non sint, invenire. Sic Mexicum Novae Hispaniae nomen accepit, quia ad Antiquam similari dixerunt, et magna territoria a Nuño de Guzman inventa et devicta Nova Galicia, a fictâ cum ea parvâ Hispaniae provinciâ similitudine vocata fuit. Deigenitricis imaginem in Tepeiasac cultam, hispani similari in aliquid eum illa sanctuarii Extremae-Durii choro existente advertere crediderunt ideoque ad eum nomen ei imponendum satis fuit. Sic pro-rex Enriquez scripsit.“ (Pág. 55 y 56).

Los defensores han torturado mucho el nombre de Guadalupe tomado por la Santísima Virgen. „Por qué la Santa Virgen, dice Becerra Tanco, quiso que su imagen se llamara de Guadalupe, no lo dijo, y así no se sabrá hasta que Dios quiera declarar este misterio.“ Realmente parece extraordinario que habiéndose la Virgen aparecido á un indio para mostrarle su

especial proteccion á la raza de los indios, hubiera elegido un nombre ya conocido de cierto célebre santuario de España; nombre que no podian pronunciar aquellos á quienes deseaba favorecer; puesto que, en el idioma mexicano faltan las letras *d* y *g*. Fué, pues, necesario dar tormento al nombre, y sustituirle algo inventado que pareciera semejante en aquel idioma, y atribuir luego la trasformacion en *Guadalupe* á las ordinarias alteraciones de los españoles. De esto procedió el que Becerra dijera que la Santísima Virgen dijo *Tequatlanopeuh*, (esto es, la que tuvo origen en la cumbre de las peñas) ó *Tequautla Xopeuh* (la que ahuyentó ó apartó á los que nos comian). A mi juicio, entre Guadalupe y estas palabras hay notable diferencia, y no hay para que fraguar tales delirios. Muchos de los conquistadores españoles procedian de Andalucía y Extremadura, y eran muy adictos al santuario de Guadalupe existente en la segunda de dichas provincias. Mucho antes se había dado ya este nombre á una isla de las Antillas Menores, que aun lo conserva, no obstante que ya no depende de España; y como dice Fr. Gabriel Talavera (citado al principio) „La devocion al santuario de tal manera fué arraigada en aquellos paises (en unas y otras Indias) que al mismo tiempo que recibieron de buena voluntad la doctrina procuraron demostrarlo edificando iglesias y santuarios de mucha devocion, principalmente en la ciudad de México de Nueva España. En estas palabras tenemos expuesto sencillamente el origen del nombre, y esto en autor que escribió en el mismo siglo de la Aparicion, cuyo acontecimiento, como antes dije, tambien ignoró. Los que emigran á lejanas regiones propenden á renovar en ellas los nombres de las suyas, y á encontrar semejanzas, aunque no existan, entre las nuevas tierras y el antiguo suelo patrio que han dejado. Asi se dió á México el nombre de Nueva España porque decian que se parecía a la Antigua; y el gran territorio descubierto y conquistado por Nuño de Guzman, fué llamado Nueva Galicia

por una supuesta semejanza con aquella pequeña provincia de España. Los españoles creyeron advertir que la imágen de la Madre de Dios venerada en el Tepeyac era algo semejante á otra existente en el coro del santuario de Extremadura, y esta fué bastante razon para ponerle el mismo nombre. Asi lo escribió el virey Enriquez.

## CONTESTACION.

Califica de *extraño* ó *extraordinario* el anónimo latino el hecho de que la Santa Virgen hubiera tomado la advocacion de Guadalupe en su Imágen del Tepeyac; y á renglon seguido censura el empeño de los autores guadalupanos en inquirir la razon y motivo de tal nombre, y aun califica de delirios las interpretaciones propuestas por Becerra Tanco, que han sido aceptadas por otros. En esto, como en otras muchas cosas, el adversario se muestra inconsecuente, y contradictorio en sus asertos. Si el hecho en cuestion es extraordinario y raro, por esto mismo merece ser estudiado y examinado en todas sus faces; que no es lo claro y palmario y obvio lo que demanda exámen, análisis y especulacion; sino aquello cuyas causas y origen son ignorados, y cuyo modo de ser es obscuro ó dudoso. Si hubiera derecho para calificar como delirios las explicaciones é interpretaciones que los sábios han dado sobre tantas materias obscuras ó dudosas, que bajo el dominio de la ciencia han caido, y esto por la sola razon de que esas lucubraciones no hubieran complacido ó convencido á todos, entonces sería necesario proscribir todo estudio, matar en su mismo gérmen la inteligencia, y suprimir en el corazon humano esa aspiracion incesante é invencible á penetrar y dominar en la region de lo desconocido.

Becerra confesó que tenía como un misterio, cuya revelacion dependía solo de la voluntad de Dios, la eleccion del nombre Guadalupe, en el caso que nos ocupa: pero esa confesion no le retrajo de ensayar los medios adecuados para investigar la razon, ó el modo de ser de ese misterio. Y al obrar así no deliró, ni mucho menos; como no deliran tantos sábios, que así en las ciencias sagradas, como en las naturales, consumen su vida y agotan sus fuerzas en despejar *incógnitas* para cuya persecucion no cuentan mas que con argumentos de congruencia, razones de analogía y conclusiones de probabilidad. Ni Becerra Tanco ni los demás autores guadalupanos merecen el epíteto de delirantes, como no lo han merecido tantos sábios que han obrado lo mismo que ellos en todas las regiones del humano saber.

Pero veamos los hechos y las deducciones naturales y necesarias á que conducen. La Virgen Maria se aparece á un indio, sometido como toda su raza á las condiciones que á un vencido impotente quiere imponer un vencedor altivo y ébrio de su propia victoria. La Aparecida confia al indio una comision que, si bien es en demanda de su honra y gloria; es, ante todo, en provecho del encargado de la comision y de los que participan de su suerte. Despues se aparece á otro indio tambien, á quien hace saber el nombre con que quiere ser invocada en su imágen, y este nombre es *Santa Maria de Guadalupe*. Es muy natural entender que la Bendita Aparecida hablara á uno y otro indio en términos de ser entendida; es decir, en el idioma de los mismos indios. Mas como en este no pudo decirse *Guadalupe*, por carecer el idioma de dos de las letras que entran en su formacion;

es necesario buscar en esa lengua la palabra ó palabras que tengan el sonido mas semejante al nombre *Guadalupe*; y que, al mismo tiempo la significacion de ellas sea congruente, bien al hecho de la *aparicion*, bien á las trascendencias de la aparicion misma, y de la comision confiada al primer indio.

En esa empeñosa solicitud fueron encontrados dos vocablos homófonos, en cuanto era dable, con el vocablo Guadalupe. *Tequatlanopeuh*, es el uno, y *Tequautla Xopeuh* es el otro. El primero significa, *la que tuvo origen en la cumbre de las peñas*: el segundo se interpreta, *la que ahuyentó ó apartó á los que nos comían*. La significacion del primero es congruente al hecho de la aparicion, y al lugar en que se verificó; así como es monumento á perpetuidad, para conservar la memoria del milagro. La significacion del segundo es congruente al valimiento de la proteccion prometida, y á la trascendencia de la perpetuidad de un culto que, en la sucesion, había de celebrarse en el templo pedido.

Estos vocablos mexicanos no tenían sentido para los españoles, que no entendían la lengua, ni la energia del significado de la composicion que resultaba de varias partículas ó voces simples. Pero sí tenía sentido para ellos la palabra Guadalupe, que entrañaba un recuerdo de la remota patria, del culto religioso que en ella habían tributado á una Virgen tambien aparecida; y que implicaba igualmente un elocuente apercibimiento, de que *la misma* que en España no desdeñaba ser madre y protectora de los españoles en una imágen de Extremadura, era la misma que en su imágen y aparicion del Tepeyac no tenía á mengua el constituirse Protectora y Madre de

los mexicanos; raza vencida, pero ya evangelizada, nacion subyugada pero digna de mejor suerte; pueblo desgraciado, pero que en su hondo infortunio tenía los derechos sagrados de la humanidad redimida, para oponer á los derechos pretenciosos, exajerados, y acaso atentarios del guerrero vencedor.

En alguno de nuestros escritos anteriores hemos hecho mencion de otro vocablo mexicano homófono al de Guadalupe; y es *Coa-tlalo-peuch*, que significa: *La que arrojó la serpiente*: el cual es congruente al misterio de la Concepcion Inmaculada de María, y con él daban á entender los indigenas lo que veían representado en la Efigie del Tepeyac, al mismo tiempo que los españoles miraran y veneraran en ella una remembranza de la imágen de Extremadura.

Así es que, aun admitiendo con Veitia que la Virgen María no hizo uso realmente de otro nombre que el de Guadalupe, al ordenar como debiera ser llamada, los indigenas oyeron y entendieron por él alguno de los tres homófonos que hemos mencionado, y únicos que en su lengua les era posible pronunciar; que al mismo tiempo en su significacion eran congruentes al prodigio de la aparicion, al sitio en que se verificó, al objeto que tenía, y á los resultados que debían esperarse de un culto asiduo, ferviente y perpétuo.

Lo que el anónimo, pues, califica como extraño ó extraordinario, tiene realmente el carácter de misterioso que le atribuye Becerra Tanco; quien en su piedad, reservaba á solo Dios la declaracion del misterio. Este pudo consistir en que la Santa sin par, en ejercicio de su maternal bondad hácia los mexicanos pudo hacer eleccion, divinamente intencionada, de un nombre querido para los altivos dominadores; pero

que, siendo nombre imposible para los oidos y la lengua de la gente conquistada, tenía que ser representado por un homófono fácil á su lengua y perceptible á su oido, y preñado de significaciones consolatorias, reanimadoras y promisorias para los hijos de un grande infortunio. He aquí el principio, en el uso intencionado de un nombre *exótico*, de la union de las razas vencida y vencedora: he aquí la revelacion ostentosa á las débiles inteligencias, á los corazones abatidos de los indios, del principio eminentemente humanitario y civilizador de que ante Dios no hay diferencia de condiciones, ni para su misericordia y su justicia hay acepcion de personas.

Y no se crea que novelamos al pensar y razonar así. Hay un hecho comprobado históricamente, que pone de manifiesto que en 1831, ante las aras de Guadalupe, á la sombra de la Inmaculada del Tepeyac, se unían bajo una misma fé y con idéntica plegaria el español y el mexicano, el oprimido y el opresor, el vencido y el triunfador. Así consta por la Informacion contra el P. Bustamante, que, al mismo tiempo que el Illmo Sr. Montufar instruía en la ermita del Tepeyac á los indios sobre el culto debido á la Santísima Virgen, los españoles residentes en México concurrían en devotas y continuas romerías á la misma ermita, y doblaban la rodilla en el mismo pavimento en que encontraban de hinojos á los indigenas; y los castellanos elevaban la misma plegaria, que recitaban con lágrimas los hijos de Anahuac; y los vencedores invocaban á Santa María de Guadalupe; y los vencidos la imploraban su proteccion, llamándola como sabían y entendían y cumplía á su condicion, Tequantlanopeuh, Tequautla xopeuh, Coa tlalo peuh.

Supuesto lo dicho, no es necesario torturar las palabras, ni incurrir en delirios, ni apelar á transformaciones ó adulteraciones de voces para llegar á una interpretacion razonable de lo que Becerra Tanco calificaba de misterioso; y que ha sido materia para las lucubraciones, tan piadosas como sábias, de nuestros escritores guadalupanos: nunca han sido consideradas como delirios las interpretaciones de los textos oscuros del libro sagrado, ni las explicaciones de hechos misteriosos, cuya significacion se inquiere con humildad y recta intencion.

Cuanto al fundamento del nombre de Guadalupe en la semejanza de la imágen del Tepeyac con la de igual advocacion de la de Extremadura en España, ya dijimos en nuestro número XLIX lo que en ello hay de verdad: y solo nos resta echar en cara al anónimo la falsedad con que afirmó que el virey Enriquez escribió á la Corte de España, que los españoles se sirvieron de esa advocacion por la semejanza que creyeron encontrar entre una y otra efigie, con referencia á la del coro de la iglesia de Guadalupe en Extremadura. Enriquez no escribió tal cosa, ni podía decirlo. Véase nuestro número antes citado y el XLIV.

Lo demás que contiene el texto latino á que nos venimos refiriendo no vale la pena de alargar mas esta contestacion.

### CXCV.

#### Una nota al proceso de Bustamante publicada en el „Libro de sensacion.”

„En la foja 96 vuelta del cedulaario de Puga, México 1563, se encuentra una cédula del 1º de Mayo de

1543 dirigida al virey Mendoza, y por ella consta que hacia ocho años; es decir, en 1535, residían en Tlaltelolco dos Franciscanos, quienes pedían la real licencia para hacer una casa junto á la iglesia, pues *hasta entonces* habian vivido en dos celdas encima de ella.”

„El rey accedió poniendo entre otras condiciones que dicha iglesia de Santiago quedase sujeta *como antes* al Ordinario.

„El convento estaba acabado en 1586, pues lo visitó el P. Ponce (en su Viaje tom. I pág. 232).”

„El colegio de la Santa Cruz en el barrio de Tlaltelolco lo fundó el Sr. Zumárraga en 1536.”

„El P. Florencia (en su *Estrella del Norte*, cap. XIII §§ III y IV) cita dos testigos de la informacion de 1666 que juraron que Juan Diego era natural y vecino de Cuautitlan en el tiempo de la Aparicion, no de Tlaxpétlac, y que iba á la doctrina al convento de Tlaltelolco.”

„En las Cartas de Indias (pág. 54) se ve una del 17 de Noviembre de 1532 firmada por 10 franciscanos en Cuautitlan y dirigida al Emperador Carlos V. Esto prueba que los franciscanos tenían allí aquel año su convento, y que para celebrar capitulo en él, haria tiempo de fundado. Mendieta (pág. 529) dice claramente que á poco de llegados á México, los primeros pueblos á do salieron á enseñar los religiosos fueron Cuautitlan y Tepozotlam.”

„Con estos antecedentes, es verosímil que Juan Diego fuera á Tlaltelolco á la doctrina y á buscar confesor para su tio Bernardino y oír la misa sabatina, no existiendo todavia convento de franciscanos? si pues lo tenía en su mismo pueblo, para qué acudir á cinco ó mas leguas?”